

CARLO KLAUTH, *Geschichtskonstruktion bei der Eroberung Mexikos. Am Beispiel der Chronisten Bernal Díaz del Castillo, Bartolomé de las Casas und Gonzalo Fernández de Oviedo* [*Construcción de la historia en la conquista de México. Los ejemplos de Bernal Díaz del Castillo, Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo*]. Georg Olms Verlag, Hildesheim, 2012; 233 pp.

La presente obra es una versión ligeramente modificada de la tesis doctoral que el autor presentara, en 2010, en la Universidad de Leipzig. La obra se inscribe en la ya no tan reciente tendencia a estudiar las crónicas de Indias no como fuentes históricas, sino como constructos narrativos. En efecto, el autor se dedica –tal como lo declara– “al tema de la construcción retórica de la historia en la conquista de México” (p. 14; aquí y, en lo que sigue, las traducciones del alemán al español son mías). Por ende, no se trata de buscar hechos (*facts*) como queda claro por la observación irónica del autor: “suponiendo que éstos se pudieran encontrar”. Esta duda, ante el valor de las crónicas como fuente histórica, recuerda la de los historiadores hasta la defensa fulminante por parte de O’Gorman.

El autor empieza con un capítulo de fondo, en el cual resume la concepción de la historiografía desde el fin del Medioevo al humanismo renacentista. En el segundo capítulo, subdivide el corpus en crónicas escritas por conquistadores, frailes y eruditos, elige a Bernal Díaz, a Las Casas y a Fernández de Oviedo como representantes de cada una de estas categorías. En el tercer capítulo –central de la obra– analiza el discurso historiográfico de los tres cronistas elegidos bajo los criterios de motivación, fuentes, modos de narrar y concepción de la historia. Un resumen de los resultados remata el estudio.

La obra atestigua las extensas lecturas del autor; cada constatación es apoyada por dos o más referencias. A pesar de ello –sobre todo en los dos capítulos iniciales– sorprenden ciertos juicios cuestionables. Así, en el primer capítulo, el autor resume la historiografía hispana con el concepto del humanismo renacentista, que concibe como un conjunto coherente. Ahora bien, el concepto “historiografía del humanismo renacentista” utilizado sin mayores cuestionamientos por el autor es, en realidad, un constructo que esconde las diferencias, a veces fundamentales, entre los diversos historiadores (o cronistas). Más importante aún es el hecho de que el autor ni siquiera menciona la sobrevivencia de la escolástica, que fue renovada por la llamada Escuela de Salamanca. La tesis de Elliott de que los humanistas españoles no se interesaban por las Indias ha sido, ciertamente, modificada por la investigación posterior; sin embargo, también es cierto que el interés de los escolásticos españoles por las Indias fue muy superior. No puede tampoco obviarse que en los humanistas mismos podemos encontrar huellas de la escolástica. Me limitaré a

un solo ejemplo significativo. El autor pretende que, en el marco del humanismo renacentista, la historiografía formaba parte de la literatura y toma como ejemplo de ello la retórica de Vives (paso por alto el hecho de que la concepción de “literatura” todavía no existía en la época). Vives –escribe, refiriéndose a su *Retórica*– subordinaba formalmente la historiografía a la literatura y a la retórica (p. 56). Ahora bien, si bien es cierto que Vives trata la historiografía y las diferentes formas de lo que hoy llamamos literatura bajo el concepto de “narración”, no es menos cierto que las trata paralelamente, sin subordinar una a otra. En el libro tercero, analiza los diferentes tipos de narraciones: *De historia, narratio probabilis, apologi, fabulae licentiosae* (novelas), *De poeticis*. Vives no subordina, pero sí valora. Así, no queda duda de que prioriza la historia por su compromiso con la verdad y que acepta, en el campo literario, sólo ficciones que apoyan los valores cristianos y descarta las que no lo hacen. De modo general, la ficción le parece sospechosa por su cercanía a la mentira, lo que recuerda el juicio de santo Tomás. Vives conocía, ciertamente, la *Poética* de Aristóteles, pero la despreciaba. Finalmente, de modo general, ésta no empezó a ser conocida en España sino en el último tercio del siglo. Por eso, las repetidas referencias a ella por parte de Klauth carecen de sentido. El caso de Vives es, justamente, paradigmático porque muestra la cercanía de la filosofía renacentista a la tradición escolástica.

Lo que más sorprende en la elección de los autores es la exclusión de López de Gómara, referencia obligada para los tres cronistas elegidos. La caracterización de Las Casas como humanista es cuestionable, puesto que su obra –aunque posea rasgos humanistas– se sitúa más bien dentro de la tradición escolástica. Más cuestionable aún es la elección de Fernández de Oviedo como representante de los eruditos. Hasta tiempos recientes se le vio como un soldado sin formación ninguna y, aunque los últimos trabajos ponen de relieve su innegable erudición, se trata de una erudición desigual, propia de un autodidacta. A cualquier conocedor de su obra le sorprenderá la caracterización de ésta como bien estructurada, escrita en un tono neutro y con un buen manejo del suspenso, aspectos que lo distinguirían positivamente del caos de Bernal Díaz y de la emocionalidad de Las Casas (p. 197).

En cuanto al estudio del discurso historiográfico de los tres autores en el capítulo central, se trata, ciertamente, de análisis meticulosos, pero que permanecen en un nivel metadiscursivo, lo que lleva a una curiosa ausencia de la materia estudiada por los cronistas, es decir, la historia de la conquista de México.

Por último, la obra irrita por numerosas inexactitudes o lapsus. En la p. 125, nota 46, por ejemplo, el autor explica que la orden de los dominicos fue fundada en Santo Domingo en 1510 por Pedro de Córdoba y que estuvo influida fuertemente por la Escuela de Salamanca.

Es de suponer que el autor se refiere al hecho de que fray Pedro de Córdoba fundó, en 1510, el primer convento de los dominicos en tierras americanas. La segunda parte de la frase hace sonreír, ya que fueron los dominicos, con Francisco de Vitoria, los iniciadores de la Escuela de Salamanca. En éste, como en otros casos, uno se pregunta si estos deslices se deben a un mero descuido por los detalles o si, por el contrario, son indicios de un desconocimiento más profundo.

En resumen, el proyecto del autor promete mucho, pero, lamentablemente, el resultado decepciona.

KARL KOHUT

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt

RUSSELL P. SEBOLD, *Garcilaso de la Vega en su entorno poético*. Universidad, Salamanca, 2014; 160 pp.

Garcilaso se distinguió por poseer una sensibilidad que no respondía a las corrientes de pensamiento de sus contemporáneos. Mientras muchos poetas de su época estuvieron interesados por el tomismo, que negaba la validez de los sentidos y condenaba la percepción del mundo a la frialdad del raciocinio, la poesía de Garcilaso abundaba en retratos vívidos de la naturaleza. Russell P. Sebold rastrea esta característica de la poesía garcilasiana —a la que denomina sensorialidad— en el segundo de los tres ensayos dedicados al poeta toledano (el único inédito antes de la publicación del libro) y contrapone los casos de otros autores del siglo XVI. Escribe Sebold: “En el prado de la única égloga de Diego Hurtado de Mendoza, no existe ni una sola flor. Es escasa todavía la representación de la naturaleza en las églogas de Hernando de Acuña” (p. 62). Más adelante copia un soneto de Francisco de la Torre en que “todo... parece plano, sin relieve” (p. 64). Sebold concluye que “leemos los poemas sensistas de Garcilaso con expectación, con ansia, con delicia, y nos enganchamos, porque tienen sus orígenes en la realidad, mientras que los poemas pastoriles de sus contemporáneos se nos caen de las manos por no pasar de esquemáticos, de genéricos, de «tomistas»” (p. 77).

Otro aspecto tratado de la poesía de Garcilaso es la “dulzura” que la caracteriza. Sebold define este rasgo como “la capacidad de un poema de remover nuestras emociones, no necesariamente en la dirección de la alegría, pues su concepto abarca asimismo la oximorónica emoción de la dulzura triste, y aun las pasiones trágicas” (p. 79), y refuerza su definición con citas de autores clásicos como Horacio, Cicerón, Catulo, Virgilio y Dante. A continuación analiza siete